

## ¿CIBERDEMOCRACIA, UTOPIA O POSIBLE REALIDAD?

MANUEL FERNÁNDEZ DEL RIESGO  
Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 03/07/2007    Aceptado: 13/09/2007

**Resumen:** Existe un amplio consenso acerca de que vivir en democracia es la única manera de vivir en sociedad con dignidad. La cuestión clave es hasta qué punto las tecnologías de la comunicación pueden poner sus enormes potencialidades al servicio del desarrollo de la ciudadanía. Es urgente una “cultura tecnológica” que permita incorporar la técnica a un proyecto de liberación e humanización en nuestra sociedad cibernética. La técnica debe convertirse en *tecnología de la liberación*.

**Palabras clave:** ciberdemocracia, tecnologías de la comunicación, sociedad cibernética

**Abstract:** There is a wide consensus on the claim that living in democracy is the only way of living with dignity in society. The key question is to what extent communication technologies can use their enormous potentialities in favor of the development of citizenship. It is urgent a technological culture that put technique within a project of liberation and humanization in our cybernetic society. Technique must turn into a *liberation technology*.

**Keywords:** cyberdemocracy, communications technology, cybernetic society

Actualmente existe un amplio consenso con relación a la afirmación de que fuera de la democracia nada más que hay “oscuridad”. Vivir en democracia parece que es la única manera de vivir en sociedad con dignidad. Como nos recuerda el profesor Robert A. Dahl, “Desde los tiempos antiguos, algunos pueblos concibieron la posibilidad de que existiera un sistema político cuyos miembros se considerasen iguales entre sí y colectivamente soberanos, y dispusieran de todas las capacidades, recursos e instituciones necesarias para gobernarse. Esta idea, y las prácticas concretas que la corporeizaron, surgió en la primera mitad del siglo quinto antes de Cristo entre los griegos, quienes pese a ser poco en números y ocupar apenas un minúsculo fragmento de la superficie terrestre, ejercieron una influencia extraordinaria en la historia del mundo”<sup>1</sup>. Esta idea del “gobierno de los muchos” caló también en la Ciudad – Estado de Roma. Y, más tarde, formas de gobierno popular reaparecieron en las Ciudades – Estados medievales, y en la Italia Renacentista. Si embargo, el desarrollo del moderno Estado Nacional hizo inviable la Ciudad – Estado, y la idea de democracia tuvo

---

<sup>1</sup> DAHL, Robert A., *La Democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona, 1992, 9.

que transferirse a la nueva realidad social, dando lugar a nuevas instituciones políticas.

Digamos también que tras el fin del “socialismo real”, hoy parece que la modalidad de democracia que tiene algún futuro es la parlamentaria y representativa de la tradición liberal, que procura convivir con una economía de libre mercado. No obstante, actualmente, surgen voces críticas, que denuncian el mal funcionamiento de la democracia, lo que fomenta cierto desencanto y malestar. Así, por ejemplo, “La gente vota con la sensación de que no se le ha ofrecido otra manera de manifestar sus preferencias políticas. Se denuncia que los partidos gestionan excesivamente el acto electoral, marginando al ciudadano, el cual se limita a elegir lo que le imponen desde arriba de forma imperativa.”<sup>2</sup> Y, más aún, los gobiernos, más allá de los principios constitucionales, procuran estar fuera del control de las cámaras legislativas y del poder judicial, al que, por el contrario, procuran subordinar y controlar. Todo ello es síntoma de una desmoralización, que acompaña a un pragmatismo al servicio del poder.

Es cierto que la expresión más pura de la democracia es “todo el poder a todo el pueblo”. Pero esto es sólo un derecho nominal, en el sentido de que la titularidad no puede coincidir, en la compleja sociedad actual, con el ejercicio del poder. Este último exige un principio intermediario, que no es sino la representación. Pero la experiencia nos enseña, que quien delega el poder puede perderlo. Frente a ello, la democracia participativa es aquella que tiene mecanismos suficientes de participación para impedir el poder ilimitado e incontrolado. En este sentido, como afirma Giovanni Sartori, “todo el poder para el pueblo”, debería traducirse, en términos operativos, en “todo el poder para nadie”<sup>3</sup>. La democracia participativa es aquella que aspira progresivamente a hacer al pueblo cada vez más gobernante y menos gobernado. Y ello choca con la burocratización y organización jerárquica de los partidos políticos. Los partidos se convierten en máquinas electoralistas, y están más interesados en su propia autoalimentación y sus luchas internas, que en las necesidades y expectativas de los votantes. Lo que cuentan son las oligarquías de los partidos. Los que mueven los hilos son auténticos profesionales concedores de los entresijos de sus organizaciones, que luchan por permanecer en el poder, cueste lo que cueste. Lo que cuenta es el interés corporativo y la carrera del funcionario político. Una mercantilización de la política que flexibiliza el programa electoral en función de los pactos, de cara a la conquista del máximo de votos. Ello

---

<sup>2</sup> JIMÉNEZ DE PARGA, Manuel, “Ideas para una democracia del siglo XXI”. En AA.VV., *Democracia y sociedad*, Foro Internacional VII Centenario. UCM. Editorial Complutense, Madrid, 1996, 13.

<sup>3</sup> SARTORI, G., *Teoría de la democracia*. 1., Alianza Universidad., Madrid, 1988, 101.

coadyuva a la pérdida de la identidad ideológica, y a la relativización de las convicciones. Tiene razón García Trevijano cuando advierte que el principio representativo es aniquilado, o se convierte en una falacia, si no se da la identificación e integración de la voluntad popular en la voluntad política<sup>4</sup>.

Sin embargo no toda la culpa la tienen los políticos. También, en alguna medida, es cierto que “que el pueblo tiene la democracia que se merece”. Los ciudadanos tenemos una inevitable responsabilidad moral y política, sin cuya asunción la democracia perece. No podemos olvidar que, “por sí misma la democracia no genera eticidad, sino que es espejo de los valores preexistentes en el pueblo que ha optado por este modelo de organización social”<sup>5</sup>.

No tenemos tiempo para detenernos en analizar las exigencias económicas de una sociedad democrática. Sólo recordar que no toda economía es compatible con la democracia. Y aunque, hoy por hoy, es cierto que no hemos encontrado otro mecanismo de organización económica más eficaz que pueda sustituir al mercado, (pensemos en la regulación de costes y precios, en la distribución de bienes y servicios, etc.), lo cierto es que sus capacidades técnico-económicas están sobredeterminadas por los criterios crematísticos, por la predominante búsqueda de beneficios. Ello se concreta, por ejemplo, en la apropiación de la plusvalía por parte de la minoría propietaria sin un adecuado control social, en una distribución de las posibilidades productivas de los recursos más en función de las expectativas del consumo, debidamente manipulado por el marketing y la publicidad, que de las necesidades perentorias de la sociedad. Criterios crematísticos que también predominan en la discriminatoria política del capitalismo financiero con relación a la concesión de créditos, y en la participación del capital en las grandes empresas. Y no digamos nada con relación a las posibilidades que hoy se abren en relación al control y la especulación, gracias a la globalización. Podría ser de otra manera, pero lo que hoy impera es la “globalización económica de la insolidaridad.”. El imperio de capital ha encontrado un magnífico aliado en la liberalización internacional de los mercados, en detrimento de la autonomía económica de los estados nacionales.

Hoy el gran reto con el que nos enfrentamos es ¿cómo conseguir una democratización de la economía que integre al mercado como elemento dinamizador y racionalizador? Ello significa que mientras que no encontremos mecanismos que nos permitan compatibilizar, más eficazmente, la libre iniciativa del mercado con mayores niveles de coparticipación y control social, la

---

<sup>4</sup> Cf GARCÍA – TREVIJANO, A., *Frente a la gran mentira*, Espasa hoy, Madrid, 1996, 36-37.

<sup>5</sup> LARRAÑETA, Rafael, “¿Superioridad ética de la democracia?”, *Cuadernos de Realidades Sociales*, nº 47/48, Madrid, 1996, 147.

propiedad seguirá estando por encima de la democracia. Y ello significa que ésta última lo que realmente garantiza y protege con suficiente efectividad es la propiedad. En cambio, los derechos sociales no se ubican entre los preceptos con fuerza jurídica, sino entre los que tienen un carácter programático. Si no se alumbran en el futuro estructuras económicas más participativas, no se llegará, en la práctica, a una suficiente justicia distributiva, y la democracia seguirá siendo, en gran medida, un puro procedimiento formal. Pero no podemos olvidar que la hegemonía del dinero es un atentado contra la democracia. Y es que la economía es sólo un medio, no un fin en sí misma. Y ciertamente una economía democráticamente controlada, más allá de sus índices de crecimiento, lo que sí tiene garantizada, es que será más justa. Se trata de que hay que pasar de “un gobierno económico de la política” a un “gobierno político de la economía”. Y esto último significa, entre otras cosas, buscar nuevas formas de propiedad, de gestión y de inversión. Las empresas, por ejemplo, podrían actuar con independencia del Estado, pero tendrían organismos de dirección donde tendrían representación trabajadores e instituciones, que tuvieran acciones en las empresas o fueran responsables de su financiación, como bancos fondos de mutualistas, de pensiones, de asalariados, etc.

Otro aliado es evidentemente el conocimiento y la información, que sobredeterminan a la propiedad como fuente de poder. La clase o élite dominante de la sociedad está constituida hoy no sólo por los grandes propietarios, sino también por los que detentan y dirigen el conocimiento y la información. El poder económico controla los medios de comunicación, y en connivencia con el poder político puede buscar la hegemonía de una cultura funcional con el sistema. Por ello no es extraño ver como aparecen industrias de la comunicación, la cultura y el ocio controladas por grandes consorcios financieros, pues a través de los medios de masas se inoculan hábitos de consumo, la información interesada, los saberes prácticos, la socialización en determinados valores, las corrientes de opinión, y determinados usos y costumbres. Y es que resulta clave el control y el dominio del espacio simbólico de los medios de comunicación y de la conciencia para el control de los mercados y el control de la vida social y política.

Toda esta compleja problemática con sus peligros y posibilidades nos está diciendo que hoy es urgente abundar en la democratización de todas las instituciones, ya sean políticas o civiles, para garantizar una democracia cada vez más participativa y deliberativa. Participación y deliberación, que deberían ser expresión de la soberanía del pueblo. La democracia deberá caracterizarse por aplicar a la comunidad de ciudadanos la autonomía moral que Kant predicó de la persona. Es el pueblo soberano el que debe darse a sí mismo las leyes que

le han de gobernar, y que asume libre y responsablemente porque las considera razonablemente justas y legítimas. Esto exige hoy el desarrollo de una ciudadanía política, social, económica y civil.

“La ciudadanía es primariamente una *relación política* entre un individuo y una comunidad política, en virtud de la cual el individuo es miembro de pleno derecho de esa comunidad y le debe lealtad permanente”<sup>6</sup>. Sin olvidar sus raíces clásicas, la ciudadanía política maduró con las revoluciones burguesas y el desarrollo del estado moderno. Un estado que se identificó con el estado de derecho y el imperio de la ley. Un estado de derecho que fue progresando en su construcción, de tal modo que hoy reivindica no sólo los derechos civiles (libertades individuales) y los políticos (participación política), sino también, gracias a las reivindicaciones de la izquierda, los derechos sociales (prestaciones sociales, vivienda, educación, etc.) Esto últimos derechos son los que abarca el concepto de *ciudadanía social*, y tienen que ver con unos mínimos de justicia. Claro que esta *ciudadanía social*, no será viable sin la *ciudadanía económica*. Y es que el ciudadano autónomo y responsable deberá de participar de forma significativa en todas las decisiones que le afectan. Cómo no, por tanto, en las cuestiones económicas, teniendo en cuenta los intereses que allí se juegan. Sólo de ese modo podrá combatir la crematística, el puro cálculo de la riqueza por la riqueza, que ya denunció Sismondi de Sismondi. Esto exige desde luego una nueva cultura de la organización empresarial. Y esta *ciudadanía política y económica*, deberá de completarse con una *ciudadanía civil*, en la medida en que el individuo también pertenece, o puede pertenecer a asociaciones no políticas, ni económicas, pero que son vitales para su socialización y enculturación, tales como movimientos sociales, grupos de interés, ONGS, voluntariados y otras asociaciones civiles y religiosas. En ellas se viven la solidaridad, la participación social, y la obligación mutua, y en su seno pueden brotar la opinión pública y un potencial ético universalizador, que la ética dialogal y del discurso se ha encargado de desarrollar. Esta *ciudadanía civil* puede ser concebida como la *placenta nutriente* de donde brota y se decanta una conciencia crítica, cívica, y en definitiva moral, que puede animar e impulsar la cooperación responsable del ciudadano en los ámbitos económicos, social y político. Algo claro y evidente es que la democracia presupone una *ética de mínimos* que animará, de una u otra manera, el espíritu de toda Constitución, y que tiene mucho que ver con los Derechos Humanos, reconocidos por los foros internacionales. Por último, es también necesario señalar que, teniendo en cuenta

---

<sup>6</sup> CORTINA, Adela, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza, Madrid, 1997, 39

los nuevos niveles de comunicación e interdependencia, de este mundo cada vez más globalizado, la *ciudadanía civil* deberá abrirse a una *ciudadanía cosmopolita*, que admita el multiculturalismo, fomentador de la polietnicidad, y del respeto y el derecho de toda cultura a su supervivencia y convivencia con otras, en diversas fórmulas de integración enriquecedora. En este sentido la *ciudadanía cosmopolita* será enemiga de los fundamentalismos y “guerra de civilizaciones”, y entusiasta del diálogo intercultural.

No podemos olvidar que la democracia más allá de su dimensión procedimental, tiene además un alcance sustantivo, que la legitima desde el punto de vista moral. Por ello como advierte acertadamente Philippe Béneton “las reglas del juego no bastan”, “la calidad de los hombres importa”<sup>7</sup>. La democracia sustantiva, frente a la meramente procedimental, presupone una concepción sustancial de la igualdad humana, que descansa en lo que tienen en común todos los hombres. El “otro” y “yo” compartimos algo, que nos distingue como humanos, y que debe primar sobre nuestras diferencias. Sin el reconocimiento consensuado de unas “constantes antropológicas”, que marquen unos mínimos, la humanidad se nos puede convertir, como ya he repetido en más de una ocasión, en una burla, cuando no, en una afrenta intolerable. Profundizar en esas “constantes antropológicas” es una tarea muy conveniente de ese diálogo intercultural, que hemos vinculado con la *ciudadanía cosmopolita* de la democracia. (Entre ellas podríamos citar la personabilidad, la mundaneidad, la corporeidad, la temporalidad, la comunitariedad, la moralidad, la religiosidad y la historicidad). Constantes que pueden quedar resumidas en la categoría de la dignidad humana, que nos hace, en principio, a todos los hombres y mujeres, como seres racionales, “capaces de elección y de preocupación por el interés común”<sup>8</sup>. La democracia, descansa, en último término, sobre la sociabilidad y la dignidad del sujeto humano. La democracia naufraga si se olvidan estos presupuestos antropológicos y éticos. No olvidemos que “los órganos del poder democrático (...) no constituyen norma fundamental de carácter ético, es decir, no son fuente de moralización”<sup>9</sup>. La voluntad de la mayoría, como mecanismo procedimental, puede regular la vida de los ciudadanos, pero su legitimidad última remitirá a instancias axiológicas y a principios éticos irrenunciables. Sin ellos nos veremos abocados a un peligroso relativismo moral y político al servicio de las componendas coyunturales de la partitocracia.

---

<sup>7</sup> BÉNETON, Philippe, “Las dos versiones de la democracia liberal”, *Revista de Filosofía*, Universidad Complutense, 3ª época. Vol. VIII. Nº 13 (1995), 125,127.

<sup>8</sup> BÉNETON, Philippe, OC., 124

<sup>9</sup> LARRAÑETA, R., OC., 159.

Una conclusión a la que nos lleva esta modesta reflexión es que sin unos referentes éticos mínimos la democracia no es viable. Referentes que se encuentran en las diversas tradiciones históricas y culturales de los pueblos, y que el diálogo deliberativo y clarificador puede hacer que adquieran reconocimiento universal. De aquí lo oportuno de una ética discursiva, que alimente una conciencia racional y crítica de carácter postconvencional. Esto último consiste en que toda norma debe ser legitimada racionalmente, tarea en la que deben concursar todos los afectados. Ética pues de la *publicidad razonante*, para la que las normas válidas serán aquellas que satisfagan intereses universalizables. Naturalmente el bien común exigirá para su prosecución un espacio en el que los ciudadanos puedan deliberar sobre los que les importa. Espacio que se hará especialmente realidad en la práctica de la ciudadanía civil, política y económica.

Desde estos presupuestos, la democracia sustancial que reivindicamos, se puede concebir como un intento de dirimir la conflictividad hasta límites tolerables; como un método para alcanzar el cambio que se considere conveniente sin violencia; como el poder de la mayoría pero respetando a las minorías; como un régimen que en su inestabilidad congénita hará prevalecer los intereses comunes sobre los particulares; y, en fin, como un régimen que busca la justicia entendida como un equilibrio entre la libertad y la igualdad de oportunidades, gracias a la socialización del poder político y del económico por la palabra. Socialización que nos recuerda que hay un mensaje moral y utópico del socialismo, al que la democracia participativa y deliberativa no debería de renunciar. Ello implica un talante, y una forma de ser crítica, y un horizonte moral, que se identifica con el ideal y la preocupación, porque la producción y la economía estén guiadas y sometidas a la ética y a la política, esto es, porque el mercado, como institución de intercambio y mecanismo de distribución de bienes y servicios, esté presidido y orientado por la solidaridad y no por el puro beneficio, porque la propiedad no esté por encima de la democracia, porque la abundancia no sea preferible a la equidad y a la justicia, y porque se dé la preeminencia de las personas sobre las cosas.

Ahora bien mi pregunta fundamental, pero como un lego en la materia, es hasta qué punto las tecnologías de la comunicación, el llamado ciberespacio, pueden poner sus enormes potencialidades al servicio del desarrollo de la ciudadanía civil, política y económica, al servicio de esa publicidad razonante, que haga triunfar al bien común sobre los intereses egoístas e insolidarios. ¿Es sólo cuestión de voluntad moral y política, o hay otros inconvenientes de carácter intrínseco a la propia tecnología? ¿Es una utopía lo de la ciberdemocracia, o una posible realidad, que se recorta en un futuro no lejano?

Hace ya un par de décadas que el sociólogo y filósofo polaco Adam Schaff profetizó que la revolución microelectrónica y la robótica ayudarían a la eliminación del trabajo humano de la producción y de los servicios, y en ello no iba desacertado, pues se han dado al respecto pasos importantes, y el futuro seguro que nos deparará éxitos extraordinarios, que aumentarán la precisión y la calidad de los productos y servicios. Ello, no obstante, exigirá resolver nuevos problemas estructurales y sociales. Basta pensar en la posibilidad, en un futuro no muy lejano, de “factorías sin hombres”. Exigirá redistribución del trabajo y de la renta, inversión mayoritaria en investigación y mantenimiento, y en actividades culturales y significativas no directamente lucrativas, etc. Probablemente estamos en los umbrales de una transmutación cultural de la que ya también habló, hace algunos años, Luis Racionero: el paso de la sociedad laboral a la sociedad del ocio y de la cultura<sup>10</sup>. También adelantó que la ingeniería genética abriría fabulosas posibilidades en el campo de la productividad agrario - ganadera. Y ello, salvando ciertas dificultades, es algo que también se comprueba día a día. Otra fuente de alternativas estará en la explotación de nuevas fuentes de energía, ya sea la solar, la eólica, la de las mareas, etc. La investigación, en los países desarrollados, sigue dando pasos al respecto. Y, por último, también afirmó que la informática brindaría posibilidades magníficas para ampliar los niveles de participación democrática y el autogobierno de los ciudadanos<sup>11</sup>. Desde luego el proceso de datos, las posibilidades de la información, la posibilidad de consultas masivas, y la interacción comunicativa y descentralizada, es un proceso ya imposible de detener, en un mundo cada vez más globalizado, interactivo e interdependiente. Pero aparecen nuevos problemas, como la cuestión del “filtro de la información”, la redacción tendenciosa de los cuestionarios, la invasión y control de la vida privada de los ciudadanos, la agresión moral de los más débiles (pornografía en Internet...). Habrá que poner límites para proteger a una democracia para la libertad y la dignidad. Si no es así, el poder de la información no estará al servicio del ciudadano, ni será expresión de su voluntad. Es cierto que la propia descentralización de la comunicación interactiva puede ser un arma para luchar contra estos peligros, y deficiencias, y fomentar las capacidades críticas de la razón dialogal. Ciertamente el ciberespacio y la realidad virtual pueden ser un instrumento de comunicación enriquecedora y de democratización de los conocimientos, ya que gracias a esa tecnología, como afirman Pierre Lévy y

---

<sup>10</sup> Cf RACIONERO, Luis, *Del paro al ocio*, Anagrama, Barcelona, 1983.

<sup>11</sup> Cf SCHAFF, Adam, *¿Qué futuro nos aguarda?*, Crítica, Barcelona, 1985; SCHAFF, Adam, *Perspectivas del socialismo moderno*, Ed. Sistema, Madrid, 1988; SCHAFF, Adam, *El marxismo al final de siglo*, Península, Barcelona, 1994.



José Luis Molinuelo, somos la primera generación verdaderamente mundial, que nos invita a ser universales. Y eso puede ser muy bueno para un mundo cada vez mas convergente y ¡ojalá! que más democrático.

Pero Internet también puede convertirse en un instrumento de dominio y manipulación, en un “terrorismo electrónico” en el que la realidad puede acabar confundándose con la ficción de un programa informático. Y la tecnología de la comunicación puede ponerse no al servicio de la verdad, sino al servicio de la venta de información como una nueva modalidad de consumismo acrítico. En la publicidad de la imagen, que nos heterodirige, el consumidor acaba siendo consumido. La amenaza está ahora en que el poder de la imagen y de los medios nos puede utilizar, y manipular. Lo artificial – virtual, mundo del simulacro, se puede volver ahora la realidad hegemónica ¿Pero donde poner el límite de la simulación? ¿No podremos acabar regresando a la caverna platónica? ¿La sobredosis de imágenes no nos puede convertir en lo que quiera el vídeo que seamos? ¿Y ello controlado por el poder político y económico? ¿No podemos acabar envueltos en una pseudorrealidad, que termine falsificando nuestra existencia integral, mediante una especie de fusión de la mente con el ordenador, en el que el propio cuerpo pueda terminar convertido en especie de prótesis de la máquina? ¿No acabaría siendo eso terrorismo audiovisual? Los retos y las posibilidades, aun siendo yo, repito un lego en la materia, pienso que pueden ser formidables y esperanzadores, pero para ello hace falta no renunciar a criterios de humanidad.

En último término, bajo otras formas de manifestación, creo que nos encontramos con un viejo problema. El hecho de que la cibernética y la tecnología de la comunicación interactiva, no dejan de ser una razón instrumental, y como tal, en su aplicación práctica pueden ser para “lo bueno” o para “lo malo”. Por ello deberán estar sobredeterminadas por criterios éticos, y por una cierta responsabilidad política. Su moralidad dependerá del proyecto humano y social a cuyo servicio se preste. Si en un futuro no se dibujan y consensúan ciertos criterios deontológicos, y una cierta planificación social y política de alcance nacional y macrocomunitario o planetario de dichas posibilidades, que diga definitivamente adiós a la política insolidaria de bloques, y al darwinismo social, se cernirá sobre nosotros la amenaza de las antiutopías, que ya se prefiguró, hace unas décadas en el campo de la literatura, con Huxley, Orwell, etc.

En términos generales, el problema está en que si no queremos venos sometidos a los dictámenes de la técnica, en este caso la redes de la comunicación, de un modo acrítico (lo posible es factible y debe ser realizado), hay que intentar de nuevo una lectura humana de la misma. Algo que ya

reivindicó Ortega y Gasset<sup>12</sup>. Las nuevas tecnologías nos plantean un reto antropológico, ya que nos pueden ofrecer una nueva forma de entendernos a nosotros mismos. Y una antropología que tenga como categoría hermenéutica fundamental la mera posibilidad resulta bastante inquietante. Sin límites, evidentemente, nos destruimos; nos convertimos en nuestros propios enemigos. Por ello tiene razón José Luis Molinero cuando afirma: “No son las tecnologías las causantes de la deshumanización sino individuos deshumanizados. La deshumanización social, económica, cultural es la causa de la deshumanización tecnológica y no al revés”. E insiste a continuación: “El problema dramático es que la sociedad humana no está a la altura teórica de lo que produce tecnológicamente”<sup>13</sup>. Hace falta, pues, una nueva hermenéutica para orientar las nuevas tecnologías hacia consecuencias humanizadoras. En el caso que tratamos, ello debe traducirse en una lectura ética y política de las técnicas de la comunicación.

En fin, en términos generales, estamos urgidos de una “cultura tecnológica”, que sea capaz de hacer una nueva interpretación de la técnica, más allá de la meramente instrumental, que permita incorporarla a un proyecto de liberación – humanización, en esta nuestra sociedad globalizada, digital y cibernética. La técnica tiene que ser de nuevo “embridada” por la ética para que se ponga al servicio de la dignidad humana, y se convierta en “tecnología de la liberación” (George Gilder). Y en este sentido, pienso modestamente, que no deberíamos de renunciar a ciertas claves básicas del humanismo clásico de nuestra tradición occidental, aunque concibiéndolo abierto al diálogo con otras culturas. Si no, nos quedaremos sin saber a qué atenernos en un piélago de posibilidades, entre las que habrá que elegir. Porque no todo lo posible es correcto éticamente hablando. Debemos adherirnos a aquello que amplíe el horizonte de nuestra libertad y felicidad, y sirva para ratificar nuestra dignidad humana. Ciertamente la cibercultura puede servirnos para alumbrar nuevas metáforas y narraciones simbólicas, de cara a seguir profundizando en la construcción de nuestra insondable e inacabable identidad. La cibercultura puede ser portadora del diálogo intercultural, de cara a profundizar en nuestra condición humana, a la que se podrá entender ahora como una *esencia abierta* y empeñada en su propia autosuperación. Pero ello, desde unas constantes antropológicas, que se rebelan como una llamada a la libertad creadora, y que posibilitan nuestra continua transformación. Ello nos servirá para seguir siendo *pilotos* de nuestras propias vidas. Sigo pensando que para no caer en la tentación

<sup>12</sup> Cf ORTEGA Y GASSET, J., *Meditación de la técnica y otros ensayos sobre ciencia y filosofía*, Alianza, Madrid, 1982.

<sup>13</sup> MOLINUEVO, José Luís, *Humanismo y nuevas tecnologías*, Alianza Editorial, Madrid, 2004

de una deshumanización tecnológica y cultural, hay que recuperar una metafísica, pero no entendiéndola como una concepción esencialista y reificada de nuestra condición humana, sino abierta a la autosuperación, desde una libertad orientada por valores, necesidades y posibilidades, que pueden ayudar a descubrir no sólo el *lógos* científico, sino también el simbólico, que puede integrar la cultura de la imagen y de lo virtual digital. Ésta última nos habla, por ejemplo, de nuestra condición de navegantes de nuevos espacios, que nos puede hacer vivir continuamente al límite de nuestras posibilidades, creando nuevas identidades, nuevas formas de ciudadanía. Y en este sentido creo que no es incompatible la naturaleza con la historia.